

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Prácticum I**Fecha de aprobación:** Pendiente de aprobar

GRADO		Grado en Educación Infantil		RAMA		Ciencias Sociales y Jurídicas	
MÓDULO		Prácticas Escolares y Trabajo Fin de Grado		MATERIA		Prácticum I	
CURSO:	3º	SEMESTRE:	1º	CRÉDITOS:	20	TIPO:	Obligatoria. Prácticas Externas

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener superados 108 créditos del título de Grado de Educación Infantil.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Reflexión sobre la complejidad de la práctica docente. Observación, reflexión y, en su caso, intervención guiada general, sobre los siguientes aspectos de dicha práctica: el periodo de adaptación la relación con la familia a través de las asociaciones de padres y escuelas de padres. La contextualización del centro los espacios del Centro y en especial del aula. La observación de las rutinas y la distribución de la jornada escolar la gestión del aula en relación a la resolución de conflictos. El desarrollo evolutivo del niño. La atención a la diversidad en el aula la metodología y la planificación de la enseñanza. Importancia de la evaluación actividades complementarias. La aplicación del marco legal de la Educación Infantil. Salidas profesionales. Código deontológico de la profesión.

COMPETENCIAS**Competencias generales****COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG6 - Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG7 - Conocer y reflexionar sobre las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

- CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG9 - Conocer y entender la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas

- CDMP 1 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CDMP 2 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CDMP 3 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CDMP 4 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CDMP 5 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CDMP 6 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CDMP 7 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- CDMP 8 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Favorecer la adquisición de competencias que prepare para el ejercicio de la actividad profesional.
- Analizar las características de los centros educativos y de las aulas de Educación Infantil, así como de las características del estudiantado de esta etapa.
- Desarrollar un pensamiento crítico que posibilite procesos de reflexión teoría-práctica y la forma de decisiones sobre situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar procesos de interacción y comunicación con el estudiantado de Educación Infantil, así como con el tutor otutora de los centros escolares.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**Temario teórico****Escuela: contexto del centro y el aula.**

1. La dinámica de funcionamiento de un centro.
 - 1.1. Marco legal de la enseñanza infantil.
 - 1.2. Características significativas del centro infantil.
 - 1.3. Organigrama del centro.
 - 1.4. Atención a la diversidad en el centro y en el aula.
2. Función del maestro.
 - 2.1. El trabajo en equipo entre el profesorado.
 - 2.2. Visión global de los distintos profesionales del centro.
 - 2.3. Observación y colaboración con el maestro/a en el aula.
 - 2.4. Tareas del tutor en Educación Infantil/Periodo de adaptación.

Aula: actividades, tareas y grupo-clase.

3. El estudiantado de Educación Infantil.
 - 3.1. Registros de observación y análisis en los procesos metodológicos de enseñanza y aprendizaje.
 - 3.2. La organización de la jornada escolar en el ambiente en las aulas de Educación Infantil. (Características del grupo-clase, horarios de clase, rutinas, recreo, etc.).
 - 3.3. Estructura, funcionamiento y clima/convivencia del grupo-clase y resolución de conflictos (ambiente, tutorías con estudiantes, plan de convivencia, familia...).
4. Metodología y planificación de la enseñanza.
 - 4.1. Análisis didáctico de las actividades observadas en las distintas áreas curriculares.
 - 4.2. Procesos y dinámicas de grupo de enseñanza-aprendizaje en diferentes espacios en Educación Infantil (plan de lectura, salidas, fiestas, etc.).
 - 4.3. Identificar distintas estrategias didácticas: secuencias, tipos de actividades y tareas en el aula (unidades didácticas integradas, trabajo por proyectos, investigación en el aula, instrumentos de evaluación, etc.), interacciones, materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.

Temario práctico

Aproximación a los diferentes profesionales de la Educación Infantil.
Orientación laboral. Salida al mercado laboral y empleabilidad.
Código deontológico de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA**Bibliografía fundamental:**

- Aguilar, C. y otros (2009). *Actividades para educación infantil: 3, 4, 5 y 6 años*. Wanceulen
- Albertin, A. M. y Zurre, B. (2006). *La Educación Infantil como tarea de maestra: claves de formación y contexto de desarrollo profesional*. Barcelona: Octaedro.
- Alcántara, C. (2007). *Introducción a la programación de aula de Educación Infantil*. Fundación ECOEM
- Dahlber, G., Moss, P. y Pence, A. (2005). *Más allá de la calidad de la Educación Infantil: perspectivas postmodernas*. Graó,
- Flores, E. (2005). *La resolución de conflictos en el aula de educación infantil: una propuesta de educación para la convivencia*.

- Pérez-García, P., Domingo Segovia, J., Hernández Ríos, M. L., Latorre-Medina, M. J., López López, M. D. C., Molina Ruiz, E., y Montes Moreno, S. (2013). *Tutorización académica durante el prácticum de la titulación de grado de educación infantil para la ética profesional*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/28428>
- Pitluk, L. (2007). *La planificación didáctica en Educación Infantil: las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas*. MAD
- Prieto, A. y Medina, R. (2005). *El juego simbólico como agente de socialización en la educación infantil: planteamientos teóricos y aplicaciones prácticas*. UNED
- Quinto, B. (2007). *Los talleres en Educación Infantil: espacios de crecimiento*. Graó
- Rodríguez, M. (2005). *Materiales y recursos en Educación Infantil: manual de usos prácticos para el docente*. Ideas ~~ppis~~
- Shores, E. F. y Grace, C. (2004). *La memoria final paso a paso. Infantil y Primaria*. Graó
- Vvaa (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. Graó
- Zabalza, M. A. (2001) *Calidad en la educación infantil*. Narcea

Bibliografía complementaria:

- Ballester Vila, M. G. y Sánchez Santamaría, J. (2010). *Programar y evaluar por competencias en Educación Infantil*. Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha.
- Cifuentes García, M. A., Fernández Hawrylak, M., Santamaría Conde, R. M. y Muñoz Peinado, J. (coord.) (2011). *Desarrollo de actitudes para la interculturalidad en Educación Infantil*. Universidad de Burgos.
- Díez, C. (2009). *Mi escuela sabe a naranja: estar y ser en la educación infantil*. Graó
- García Martínez, J. y Llorca Valmaña, E. (2014). *Metodologías de trabajo en Educación Infantil y técnicas de observación y evaluación*. Boreal.
- Ponce de León Elizondo, A. y Alonso Ruiz, R. A. (coord.) (2012). *La programación de Aula en Educación Infantil paso a paso*. Editorial CCS.
- Villa, J. (1998). *La animación de grupos*. Escuela Española.

ENLACES RECOMENDADOS

- Conferencia del Encuentros Educativos del Prácticum: <https://cmli.es/encuentros-educativos/>
- Normativa: <https://www.adideandalucia.es/>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional: <https://www.educacionyfp.gob.es/>
- Fundación Granada Educa. Patronato de Escuelas Infantiles: <https://www.fundaciongranadaeduca.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍAS DOCENTES.

- **Aprendizaje cooperativo.** Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- **Aprendizaje por proyectos.** Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos
- **Estudio de casos.** Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- **Aprendizaje basado en problemas.** Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- **Metodología expositiva.** Transmitir conocimientos y activos procesos cognitivos en el estudiantado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS.

- **Actividades presenciales en el centro de prácticas.**
- **Otras actividades presenciales:**
 - Tutorías académicas. Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el estudiantado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
 - Seminarios. Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el estudiantado.
- **Actividades no presenciales (Trabajo autónomo y estudio individual).** Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes.

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS.

- Presencia en el centro de prácticas (60%): de lunes a viernes, durante la jornada escolar del centro. Prevalece el calendario escolar sobre el calendario universitario, presencialidad obligatoria.
- Actividades formativas (10%). Actividades formativas complementarias en el Centro de Magisterio La Inmaculada. Presencialidad obligatoria. Quedarán publicadas en el plan de trabajo o itinerario didáctico.
- Trabajo autónomo (30%): La lectura personal, análisis de documentos, búsqueda información complementaria, elaboración actividades, reflexiones, informes, memoria y otras producciones.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)**Evaluación ordinaria:****Criterios de evaluación:**

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del estudiantado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos de evaluación:

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos, entrevistas, debates, etc.

EV-I3. Escalas de observación.

EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

La calificación final que obtenga el estudiantado en prácticas, se obtendrá de las siguientes

valoraciones: 1- Informe de evaluación del profesorado Tutor del Centro de Educación Infantil: 50 %.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la asistencia y puntualidad, el grado de integración en el Centro, la relación con el

estudiantado y con los compañeros/as, el grado de iniciativa, la utilización adecuada de procedimientos metodológicos y evaluativos, la capacidad de resolución de problemas y la actitud de colaboración y trabajo en equipo.

2- Informe de evaluación del supervisor/a donde se tendrán en cuenta los siguientes criterios e instrumentos: 50 %.

- a) La asistencia y participación a los talleres, seminarios y tutorías, así como las tareas y actividades que se irán entregando a lo largo del curso (30%)
- b) La entrega semanal del diario que recoja las impresiones sobre la práctica en el aula con un carácter reflexivo.(10%)
- c) Memoria final (10%). Para su elaboración ver las indicaciones del plan de trabajo que aparece en el itinerario didáctico.

Se considerará: la presentación, la ortografía, el contenido, el nivel de reflexión, las sugerencias de mejora, la competencia técnica, la metodológica, la participativa y la personal.

Para poder aprobar es imprescindible haber obtenido, al menos, la calificación de “Aprobado” en las dos evaluaciones: la realizada por la persona encargada de la tutorización profesional y la realizada por la encargada de la supervisión académica. Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor profesional supone la no evaluación de la memoria final y supone, por las características de la actividad en los centros escolares, un no presentado tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. El estudiante tendrá que volver a cursar de nuevo la asignatura, previa matrícula, en el curso académico siguiente.

Tampoco se hará media en caso de superar exclusivamente el informe del tutor profesional, y suspender o no presentar la memoria final. En ese caso constará en la convocatoria ordinaria un suspenso o no presentado que se mantendrá hasta la convocatoria extraordinaria, en la cual se tendrá que presentar aquellos documentos no entregados o suspensos en la evaluación ordinaria. De no ser así constará como no presentado y tendrá que volver a cursar de nuevo la asignatura en el curso académico siguiente.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas (ECNEAE) de apoyo, marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo atendiendo a las directrices (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

Ausencias durante el Periodo de Prácticas

La ausencia del estudiante en el centro de prácticas sin causa debidamente justificada mediante documentación fehaciente supondrá que no se considera superado el periodo de prácticas.

Todas las ausencias deberán ser justificadas formalmente ante el/la Tutor/a Profesional del centro o la Coordinación de prácticas o la Dirección del centro.

Las ausencias justificadas no podrán superar el 20% del total de horas presenciales del periodo de prácticas. En caso de que se supere este porcentaje, no se considerará superado el periodo de prácticas.

No se admitirán como causas justificadas de ausencia:

La participación en viajes personales o de fin de carrera/curso, la asistencia a fiestas patronales o cualquier otra actividad ajena al ámbito académico.

Evaluación extraordinaria:

El cómputo y ponderación de las calificaciones será el mismo contemplado más arriba, así como los instrumentos y criterios de evaluación.

En esta convocatoria el estudiantado únicamente tendrá la posibilidad de entregar la memoria final al supervisor académico, ya que las características de la materia impiden que el estudiantado pueda recuperar las prácticas en el centro educativo durante esta convocatoria.

La entrega de la memoria final cumplirá con las mismas condiciones y características que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación única final:

No se contempla la modalidad de evaluación única en esta asignatura, por la naturaleza de la misma.